

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**10777** *Real Decreto 1054/2009, de 29 de junio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Juan Antonio Gimeno Ullastres.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con su artículo 20.2 y cumplidos los trámites previstos en los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por el Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de junio de 2009,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Juan Antonio Gimeno Ullastres.

Dado en Madrid, el 29 de junio de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación,  
ÁNGEL GABILONDO PUJOL